

RESOLUCIÓN N° 094-2020-2021-OM-CR

Lima, 18 de febrero de 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución 008-2020-2021-OM-CR, de fecha 20 de abril de 2020, se designó a la señora Norma Marcela Ruiz Gonzáles en el cargo de confianza de jefa del Área de Abastecimiento del Departamento de Logística.

Que, mediante el Oficio 152-2021-DGA/CR de fecha 17 de febrero de 2021, el Director General de Administración adjunta el Informe 067-2021-DL-DGA-CR en donde la jefa del Departamento de Logística solicita la conclusión de la designación de la señora Ruiz Gonzáles.

Que, con Acuerdo 077-2020-2021/MESA-CR la Mesa Directiva, en sesión de fecha 18 de noviembre de 2020, acordó que el Oficial Mayor cumpla las acciones de personal relativas a la designación, asignación, desplazamientos y encargaturas de los puestos previstos en la estructura del Servicio Parlamentario, con cargo a dar cuenta a la Mesa Directiva de su ejecución.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar por concluida la designación de la señora Norma Marcela Ruiz Gonzáles, en el cargo de confianza de jefa del Área de Abastecimiento del Departamento de Logística, dándosele las gracias por los servicios brindados como tal y por culminado su vínculo laboral con el Congreso de la República.

Artículo Segundo.- Designar a la señora Betty López Pfocohuanca, en el cargo de confianza de jefa del Área de Abastecimiento del Departamento de Logística, con el nivel remunerativo, las obligaciones, los derechos y beneficios que le son inherentes al cargo.

Artículo Tercero.- Notificar copia autenticada de la presente resolución a las personas mencionadas en los artículos precedentes, así como al Departamento de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Artículo Cuarto.- Dar cuenta a la Mesa Directiva del Congreso de la República de la presente acción de personal, en el marco de la delegación efectuada a través del Acuerdo 077-2020-2021/MESA-CR.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YON JAVIER PÉREZ PAREDES
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

